



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE MINISTERIOS PÚBLICOS

DISCURSO DEL FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA PRESIDENTE DEL CONSEJO CENTROAMERICANO Y DEL CARIBE DE MINISTERIOS PÚBLICOS DOCTOR JULIO CENTENO GÓMEZ



Los Fiscales Generales de Centroamérica, Panamá y del ámbito del caribe, constituidos en el Consejo de Ministerios Públicos de Centroamérica y del Caribe, nos reunimos hoy, en esta acogedora ciudad de San José de Costa Rica, acompañados de fiscales de toda nuestra región, a iniciar esta jornada de trabajo, confirmando nuestra firme decisión de mantener nuestra unidad y fortalecer el combate contra la corrupción y la criminalidad en todos sus aspectos, sobre todo en lo que se refiere a la criminalidad organizada que hoy estremece al mundo atentando directamente contra nuestra Región y contra la propia seguridad ciudadana de la humanidad.

Nos inspira el acuerdo regional sobre la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, para trabajar unidos alentados por el ideal de hacer de Centroamérica una Región segura, en paz, libertad, democracia, desarrollo y justicia.

Aunque la década de los años ochenta fue dramática para nuestra región, culminó venturosamente con el Acuerdo de Esquipulas II, para alcanzar la paz firme y duradera de Centroamérica a través de un proceso de integración y democratización que hemos venido impulsando con todo entusiasmo.

El clima de inestabilidad que originaron estas luchas, magnificado en algunos países de la Región, ha sido aprovechado por los emisarios del crimen transnacional organizado, que encuentran a veces soporte logístico en algunas débiles estructuras sociales, aprovechando también la estratégica y esplendorosa posición geográfica del istmo, tendido como puente natural entre los Polos Norte y Sur del Continente Americano, con cientos de kilómetros de costas en ambos océanos Atlántico y Pacífico; con islas y archipiélagos, cayos, ensenadas y desembocaduras de grandes ríos navegables, donde el crimen trata de hacer su madriguera o su relevo para el tránsito de sus operaciones ilícitas. La lucha contra la empresa supranacional del crimen organizado es una responsabilidad compartida, es una lucha a fondo de todos los pueblos del mundo, en especial de aquellos integrados en sus respectivas regiones. Ninguna Nación por poderosa que sea, es capaz de enfrentar por sí sola esta lucha contra la delincuencia internacional que trasciende fronteras y tiene presencia en todas partes, a través de sus organizaciones mafiosas, sus carteles y sus sociedades de pantalla con lo cual desafían el orden y la seguridad de la humanidad.

En buena hora se ha entendido que la batalla contra el crimen organizado transnacional no puede hacerla en soledad un Estado afectado con sus propias leyes

y recursos defensivos, es necesario un esfuerzo común decidido y concertado, más allá de la fronteras geográficas y de los propios principios jurídicos y dogmáticos de cada país, para establecer normas comunes que nos den puntos de enlace sustantivos y procesales capaces de detener y golpear con efectividad las acciones del crimen internacional.

Necesitamos dar funcionalidad y vigencia a nuestros logros, a nuestros convenios, a nuestra asistencia legal mutua, a nuestras comunicaciones directas, a través de investigaciones y operaciones conjuntas, sin limitantes pasionales o diferencias coyunturales; al auxilio inmediato en caso de necesidad. Hacer de nuestra Región que los criminales internacionales pretenden convertir en servidumbre de paso de sus crímenes, un camino abierto hacia la seguridad y la cooperación mutua de nuestras naciones y también un baluarte de lucha indeclinable contra la criminalidad internacional.

Si bien en esta reunión abordaremos temas específicos referentes al diagnóstico de capacitación regional sobre la delincuencia transnacional; Combate al narcotráfico; Trata y Tráfico Ilícito de inmigrantes; Violencia de Género y otros; abordaremos también con amplitud fraternal todo lo concerniente a nuestras necesidades, buscando medios y recursos funcionales y ejecutivos que nos acerquen y nos identifiquen en nuestra lucha diaria contra el crimen, en representación de las víctimas del delito y de la sociedad ofendida de nuestra Región; que al fin esas víctimas son nuestras víctimas y esa sociedad ofendida es el Pueblo de esta gran Nación Centroamericana, cuyo espíritu de Patria palpita siempre en nuestros corazones desde el grito de libertad de Septiembre de 1821, pasando por la ODECA, por el Protocolo de Tegucigalpa, y el advenimiento del SICA, hasta llegar a la Primera Conferencia Internacional de Apoyo a la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, en Guatemala en Junio 2011.

Es evidente el daño que nos causa la gran empresa transnacional del crimen organizado que ocupa de servidumbre de paso nuestro territorio, nuestro espacio aéreo, nuestro mar territorial, nuestros litorales, nuestras rutas de comunicación; camuflándose en las bahías, en las ensenadas y en la desembocadura de nuestros ríos, aprovechándose de la pobreza y miseria de nuestras etnias, haciendo sus trasiego y relevos en los cayos y las islas adyacentes de nuestros litorales; dejándonos una secuela de incertidumbre, de miseria y desajuste social y el sacrificio consecuente de nuestros agentes del orden, Policías, Fiscales y Soldados del Ejército, en una lucha que podría terminar si existiera la voluntad decidida y veraz de terminar con los centros productores de la droga y con los poderosos productores de consumo, establecidos también en poderosas naciones con súper estructuras de control administrativos, financieros, y fuerzas armadas de tierra, mar y aire que vigilan y controlan sus fronteras, sus aduanas sus puertos y aeropuertos,

pero que parecen cerrar los ojos a la penetración evidente de la mercancía criminal en sus propios mundos.

El motivo también de esta reunión es proceder a la elección de presidente de este consejo de Ministerio Público de Centroamérica y el caribe, cargo que me ha tocado presidir y que dejaré con la conciencia del deber cumplido y la satisfacción por los logros alcanzados con la cooperación de todos ustedes, queridos hermanos fiscales.

Durante mi administración al frente de este consejo y con el apoyo también de las instituciones y de los organismos internacionales que nos han asistido, especialmente la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), logramos la creación de la Red de Fiscales contra el Crimen Organizado y el Narcotráfico en Centro América (REFCO); la creación de la Red de Fiscales de Protección al Medio Ambiente de la Región; la creación de la Red de Fiscales de Género y contra la Violencia Intrafamiliar; la incorporación del Consejo al Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y sobre todo, logramos el respeto y el reconocimiento de las instituciones y los pueblos del mundo, que han valorado nuestra organización regional de países hermanos, fortalecidos y unidos en la lucha contra la criminalidad transnacional.

Es un honor para mí estar hasta el día de hoy al frente de esta institución que representa la voluntad concertada del pueblo de Centroamérica y del caribe, unidos por lazos indestructibles de sentimientos históricos, patrióticos y de esperanzas, que constituyen un signo de nacionalidad; hoy más que nunca unidos por la necesidad de supervivir y defendernos ante las amenazas de la criminalidad en general, especialmente de la criminalidad transnacional.

Espero que el Fiscal General que me suceda en este cargo, siga con el mismo ánimo de servicio y compromiso de seguir fortaleciendo en nuestra región los lazos de cooperación, de armonía y de hermandad que nos ha caracterizado a los Fiscales Generales durante este periodo, para que Centroamérica y el Caribe, sean una región democrática, desarrollada en paz, seguridad, esperanza y libertad.

San José, República de Costa Rica, Hotel Hilton Cariari, 29 de Octubre de 2012

Julio Centeno Gómez

Fiscal General de la República de Nicaragua
Presidente del Consejo Centroamericano y El Caribe
de Ministerios Públicos